ACTA No.6

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MULTIANALITYCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Edmundo Chiriboga N47-154 y Aníbal Páez; siendo las 11h18, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor **Alvaro Bladimir Acosta García**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.

- La señora Pamela Cecilia Jácome Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.

- La señora **Amparo del Rocío Zapata Díaz**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por decisión de los presentes, preside la Junta la señora María del Carmen Cevallos, como Presidente ad-hoc y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Morillo.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidente ad-hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1 Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2015.

2 Aprobar los Estados Financieros de la Compañía MULTIANALITYCA CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2015 y resolver sobre los resultados económicos del 2015.

A continuación la Presidente ad-hoc de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por la Presidente ad-hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidente ad-hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2015:

Por disposición de la Presidente ad-hoc, el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe respecto del ejercicio financiero del año 2015, que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Toma la palabra el socio, Bladimir Acosta, quien expresa que esta de acuerdo con el informe de Gerente presentado, sin embargo de lo cual deja constancia de su inconformidad con el Informe que el anterior Gerente General Sr. Fausto Bassante dejó a su salida de la Empresa, por considerar que la información en él contenida es escasa e insuficiente.

A continuación La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, conforme a la Ley.

2 Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía MULTINANALYTICA CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.

Toma la palabra la Presidente ad-hoc, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral de la Compañía, correspondiente al año 2015; los cuales se proceden a dar lectura en sus puntos principales y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad líquida de la compañía luego de la participación de los trabajadores y después de impuestos, es de USD$ 19.154,30, cantidad de la cual la Gerente General sugiere se destine a reserva facultativa.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta por la Presidente ad-hoc y aprobar Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, así como lo siguiente:

- Que de la utilidad líquida de la Compañía, luego de la participación de los trabajadores, y después de impuestos se contabilice a la cuenta de reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30 horas, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Las 11h41 se reinstala la Junta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2015.
- Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral año 2015.

A las 11h47 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Presidente ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente ad-hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente ad-hoc y el Secretario que certifica.

María del Carmen Cevallos Vaca
PRESIDENTE AD-HOC

Fernando Morillo
SECRETARIO

Amparo del Rocío Zapata Díaz
SOCIA

Álvaro Bladimir Acosta García
SOCIO

Pamela Cecilia Jácome Sánchez
SOCIA